ACTA DE INICIO

CONTRATANTE: MUNICIPIO: PEQUE – ANTIOQUIA

NIT: 890.982.301-4

CONTRATISTA: YALCO S.A.S

NIT: 901.788.518-3

OBJETO: MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL ACUEDUCTO PRINCIPAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DOMICILIARIAS SANITARIAS DEL CORREGIMIENTO DE LOMITAS, EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIAS PARA OPTIMIZAR EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD, CALIDAD Y COBERTURA DEL SERVICIO, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE SANEAMIENTO BÁSICO.

VALOR: CIENTO VEINTINUEVE MILLONES VEINTISEIS MIL QUNIENTOS DIECISEIS PESOS M/L $129.026.516

PLAZO: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE ESTIMA EN DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO

FECHA DE INICIO: 15 DE ABRIL DE 2026

TERMINACIÓN: 15 DE JUNIO DE 2026

Entre los suscritos **ERMILSON DE JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 15.286.441 de Peque, en su calidad de alcalde Municipal de Peque

Antioquia, obrando en calidad de representante legal del **MUNICIPIO DE PEQUE** quien se denominará el contratante y por la otra, **YALCO S.A.S S.A.S,** con Nit **901.788.518-3,** representada legalmente por el señor **YOJAN ESTIBEN LÓPEZ TORRES,** identificado con la cédula de ciudadanía número **1.234.988.576**, quien en adelante y para los efectos de este contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, se ha convenido en celebrar el presente contrato de obra **2026-OP-001,** que se regirá por las normas de las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, Decreto 1082/2015, y por sus decretos reglamentarios, de acuerdo a las normas civiles, una vez se verifica el cumplimiento de los requisitos del contratista para el cumplimiento y entrega de la respectiva construcción y rehabilitación de micro acueductos y acueductos a satisfacción realizada a través del secop II de Colombia Compra Eficiente, se procede a las firmas correspondientes y a su ejecución del objeto contractual antes determinado.

Yojan lopez

ERMILSON DE JESÚS HERNÁNDEZ H.
Alcalde Popular 2024-2027

YOJAN ESTIBEN LÓPEZ TORRES
Representante

Vo Bo.

JUAN PABLO CHANCÍ ECHAVARRÍA
Secretaria de Planeación y Obras Públicas